



# BIE4

**BOLETIN DE INFORMACION EMPRESARIAL**

**JULIO-AGOSTO 2020**



Actuación subvencionada parcialmente por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, dentro del Convenio de Colaboración INFO-COEC para la ejecución del Programa Marco de Actividades [www.coec.es/info](http://www.coec.es/info), como acción excepcional generada por el Covid-19.

## SUMARIO

### ATALAYA COEC

Las startups “The growth maker”, “Diveasapp”, “Planificación quirúrgica IQX”, “Ok doctor” y “Aqua” buscan inversores en el Demoday e360BAN de COEC.

COEC Torre Pacheco y el Ayuntamiento firman un convenio de colaboración para sufragar gastos del sector hostelero y comercial.

COEC y *DFM Rent a car* unen sus fuerzas con un acuerdo de colaboración.

### RINCON DEL INFO

Dos empresarios de COEC ganan el premio *Emprendedor del mes* del Instituto de Fomento.

### MUNDO FINANCIERO

La OCDE alerta del freno en la recuperación económica de España frente al resto de países europeos.

### EL VIGIA

Las exportaciones se han situado un 4% por encima del dato de marzo, primera cifra esperanzadora desde el inicio de la pandemia.

### A GOLPE DE CLICK

Así funciona *RadarCovid*, la aplicación de rastreo contra el coronavirus.

El Gobierno alerta sobre un peligroso fraude por internet que suplanta al Ministerio de Trabajo.

### NUESTRO PLANETA

El mercado del plástico reciclado duplicará su valor hasta el año 2027.

### SERVICIOS COEC

## ATALAYA COEC



### **Las startups “The growth maker”, “Diveasapp”, “Planificación quirúrgica IQX”, “Okdoctor” y “Aqua” buscan inversores en el DemoDay e360BAN de COEC (Fuente: COEC, 09/07/2020)**

Estas empresas han presentado sus proyectos ante potenciales inversores para captar financiación privada y acelerar su crecimiento en el mercado

Cinco nuevas empresas de la Región de Murcia han participado en el Demo Day, organizado por la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales del Campo de Cartagena, en el que han presentado su modelo de negocio para intentar captar financiación privada con el objetivo de acelerar su crecimiento en el mercado.

La presidenta de COEC, Ana Correa, ha dado la bienvenida a todas las startups seleccionadas desde el Proyecto Emprendedores 360 y que han conseguido participar en el Demo Day a través de e360BAN, la Red de Business Angels subvencionada por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia en colaboración con el CEEIC.

Correa ha agradecido la formación que han recibido las empresas gracias a la colaboración del CEEIC que les ha permitido “alcanzar un grado de madurez y desarrollar proyectos exitosos e innovadores en la Región de Murcia”.

Por su parte, el director general del INFO, Diego Rodríguez-Linares, ha recomendado a los empresarios que busquen “la inversión inteligente”.

De esta manera, cinco startups han presentado sus proyectos para intentar convencer a inversores de los avances técnicos y comerciales que se hayan alcanzado durante el proceso de creación de la empresa: The Growth Market, una herramienta para automatizar los objetivos de crecimiento en marketing digital, testeo de producto y embudos de venta; Diveasapp, plataforma web y app que facilita los procesos de compra, gestión y digitalización de documentos para buzos, centros de buceo y agencias certificadoras; Planificación Quirúrgica IQx, startup dedicada al desarrollo de software y de instrumental a medida para operaciones quirúrgicas; OkDoctor, app dirigida a médicos de la sanidad privada para que estos puedan controlar su trabajo y facilitar el cobro de sus servicios; y Aqua, plataforma para automatizar la gestión documental de empresas y organizaciones.

e360BAN es la tercera fase del programa de emprendimiento integral de COEC e INFO EMPRENDEDORES 360, a través del cual startups de la Región de Murcia tienen la oportunidad de desarrollar sus planes de negocio digital, escalar sus modelos de negocio, y acceder a financiación alternativa.

En este último caso, además de jornadas de sensibilización sobre la inversión en startups, se plantea un Programa de Fundraising, donde los promotores de estas iniciativas tecnológicas con alta probabilidad de crecimiento tendrán la oportunidad de aprender las claves para abordar con mayor probabilidad de éxito un proceso de negociación con inversores.

**COEC Torre Pacheco y el Ayuntamiento firman un convenio de colaboración para sufragar gastos del sector hostelero y comercial** (Fuente: COEC, 28/07/2020)



Este convenio contempla la participación en actividades de promoción del comercio y hostelería local; organización de actividades de dinamización, promoción y apoyo al sector empresarial y económico de Torre Pacheco, entre otros.

Se sufragarán los gastos ocasionados por el desarrollo de las actividades de asesoramiento, formación, promoción,

dinamización y digitalización del sector empresarial

La Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC) de Torre Pacheco y el Ayuntamiento de la localidad han firmado un convenio de colaboración con el que se sufragarán gastos del sector hostelero y comercial, tales como las actividades de

asesoramiento, formación, promoción, dinamización y digitalización del sector.

Este convenio contempla la participación en actividades de promoción del comercio y hostelería local; organización de actividades de dinamización, promoción y apoyo al

sector empresarial y económico de Torre Pacheco, realización de actividades formativas destinadas a la mejora de la capacitación, actualización y profesionalización del sector empresarial del municipio, así como, la realización de informes y estudios.

### **COEC y DFM Rent a Car unen sus fuerzas con un acuerdo de colaboración** (Fuente: COEC, 24/07/2020)

La Confederación y la empresa ofrecerán la posibilidad a los asociados de alquilar vehículos sin límite de kilometraje y sin pago de fianza

Este acuerdo pone en valor las sinergias empresariales como factor clave para reforzar el potencial de las empresas en la Región



La **Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena** (COEC) y la empresa de alquiler de vehículos **DFM Rent a Car** han unido sus fuerzas con la firma de un acuerdo de colaboración con el que producir sinergias y condiciones especiales a las empresas asociadas. De este modo, los asociados de COEC podrán disfrutar del alquiler de vehículos sin conductor de DFM Rent a Car,

sin límite de kilometraje y sin un pago previo de fianza.

En el acuerdo presentado, se ha puesto de manifiesto la colaboración con la patronal y en el que **Isabel Sánchez**, consejera delegada de **Grupo Disfrimur** ha calificado como “una puesta en marcha para ofrecer soluciones en el servicio de alquiler a las empresas asociadas a la confederación y que contribuye a una mejora empresarial y social, marcada en nuestra política



corporativa”. Un acuerdo que pone en valor las sinergias empresariales como factor clave para reforzar el potencial de las empresas en la Región.

Por su parte, **Ana Correa**, presidenta de COEC, ha manifestado “su satisfacción por

la incorporación de Grupo Disfrimur a la Confederación y la apertura de sus nuevas instalaciones en Cartagena, que supone un refuerzo al tejido empresarial del sector del transporte en la Comarca del Campo de Cartagena”.

## RINCON DEL INFO



### **Dos empresarios de COEC ganan el premio emprendedor del mes del Instituto de Fomento (Fuente: COEC, 08/07/2020)**

Los galardonados han sido Gonzalo Jiménez, por ‘Perito Judicial’ Group, y Domingo del Rey y Sergio Ros por ‘Mundo Huevo’

Ambos negocios consiguieron crecer tras formar parte del ‘Programa Emprendedores 360’, iniciativa impulsada por la Confederación

Dos startups que formaron parte del Programa Emprendedores 360º, iniciativa organizada por COEC, subvencionada por el INFO y con la colaboración del CEEIC, han sido galardonadas con el Premio Emprendedor del Mes que entrega el Instituto de Fomento. La empresa Perito Judicial ha sido la premiada en el mes de enero, mientras que Mundo Huevo ha sido

la merecedora del mismo premio en el mes de abril.

En cuanto a ‘Perito Judicial Group’, el Instituto de Fomento ha valorado los siguientes hitos: obtener beneficios desde el primer año de existencia de la empresa, superar en el 2º año (2018) los 200.000 € de facturación, obtener la primera sentencia favorable en España en el caso del cártel del

camión, un desarrollo de CRM propio que mejora la productividad en un 200%, y la apertura de nuevas áreas de negocio, como la formación.

‘Perito Judicial Group’, cuyo CEO es el abogado Gonzalo Jiménez, ofrece la solución pericial integral que ayuda en la compleja tarea de enfrentarse a un juicio, destinada a particulares, empresas y abogados. Es una plataforma de peritos judiciales para contratar peritos competentes que puedan realizar informes periciales adecuados a sus casos, con capacidad de dar respuesta a nivel nacional gracias a una cada vez más amplia red de peritos colaboradores. Han desarrollado un CRM para que la comunicación con el cliente sea lo más directa y fluida posible.

Por su parte, Fomento ha premiado que ‘Mundo Huevo’ se haya hecho un hueco en el sector del comercio de productos de regalo en dos años, con un crecimiento exponencial sin tener ninguna experiencia previa. Su taza de desayuno «mama, te queremos un huevo» fue la más vendida en Amazon en el día de la madre en 2019. En

estos 3 años del proyecto el crecimiento ha sido constante.

En el caso de ‘Mundo Huevo’, cuyos CEO’s son Domingo del Rey y Sergio Ros, se trata de una empresa joven y dinámica que propone ideas para regalos. En sus productos, aúnan en un nuevo concepto la posibilidad de hacer un regalo útil y sencillo lleno de humor a través de mensajes divertidos que no dejan indiferente a nadie. El proyecto comenzó como una idea original acaparando una parte del mercado que no está cubierta: regalos útiles y sorprendentes, además de personalizados y divertidos. Comenzamos diseñando tazas exclusivas para posteriormente ir plasmando esos diseños a otros soportes.

Para Ana Correa, presidenta de COEC, “nos llena de orgullo y satisfacción ver premiados a los empresarios que han creado sus empresas con el apoyo de la Confederación a través de programas como el Emprendedores 360, que desde muchos años estamos ofreciendo en colaboración con el Instituto de Fomento”.

## MUNDO FINANCIERO

### **La OCDE alerta del freno en la recuperación económica de España frente al resto de países europeos (Fuente: El mundo, 10/08/2020)**

La recuperación de la economía española tras el shock del coronavirus pierde fuelle. Tras dos meses consecutivos de remontada, las perspectivas del país a corto plazo volvieron a deteriorarse en julio lastradas por la debilidad que está manifestando la campaña turística y otros índices de actividad que no acaban de arrancar.

El país sale muy mal parado en la última foto

realizada por la OCDE para intentar prever la evolución de la economía en un periodo de entre seis y nueve meses. La organización que agrupa a las principales potencias occidentales ha actualizado su índice compuesto de indicadores líderes (CLI) y el de España registra un comportamiento inverso al del resto de países comparables.



Mientras la evolución de la economía sigue mejorando para el conjunto de los miembros de la OCDE y de la Eurozona, en el caso caso español el indicador desciende 0,63 puntos en comparación con el resultado de junio. Lo llamativo no es el volumen de la caída, sino la ruptura que se manifiesta con la tendencia mundial y la amenaza real de que el país quede descolgado en la salida de la crisis.

"Este mes, el CLI para España apunta a signos tentativos de desaceleración en contraste con el fortalecimiento continuado" de la economía mundial, indicó a Europa Press un portavoz de la organización. España registra el mayor retroceso de este índice entre los 37 país que componen la OCDE y comparte caída únicamente con Eslovaquia y Eslovenia.

El CLI agrupa varios indicadores económicos para intentar mostrar una señal temprana

de aceleraciones o desaceleraciones del PIB. Publicado desde 1981, es una referencia clave porque no solo compara la evolución prevista del país con la del resto de grandes economías mundiales, sino consigo misma. Y aquí el balance tampoco es bueno, ya que el dato sufre un retroceso de siete puntos con respecto al mismo mes del año anterior, mientras en el caso de los países de la Eurozona es de solo dos puntos.

Una parte importante del freno en las perspectivas económicas radica en la baja confianza de los hogares españoles sobre el entorno actual. El índice de confianza del consumidor que también publica la OCDE en su página web sitúa a España en la parte baja del ranking mundial, lejos de nuevo de la media europea y sólo por encima de Estonia, Corea, Japón, Letonia, Eslovenia y Turquía.



## EL VIGIA



**Las exportaciones se han situado un 4% por encima del dato marzo, primera cifra esperanzadora desde el inicio de la pandemia** (Fuente: EmpresaExterior.com, 21/08/2020)

El impulso exportador de España es una de las recetas claves para la recuperación económica postCOVID.

Tras muchos meses solapados por los nubarrones en lo sanitario y en lo económico, quiero ver esperanza en los datos publicados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en relación con el Comercio Exterior de España en el mes de junio. Pese a estar aún muy por detrás de los niveles del año 2019, un -9,2% en exportaciones y un -20,1% en las importaciones, el incremento de las exportaciones del 29,3% y de las importaciones del 21,7%, muestra el esfuerzo positivo de la empresa española por internacionalizarse y por buscar fuera la demanda que tardará en volver dentro de nuestras fronteras.

El dato resulta más relevante cuando vemos que en junio las exportaciones se han situado un 4% por encima del dato de marzo. Recordemos que el estado de alarma se inició el 14 de ese mismo mes y, por tanto, se produjo un importante desplome en esa segunda parte. A pesar de ello, las importaciones de junio se sitúan aún en un dramático -11% respecto al mes de marzo. Esto nos lleva a un saldo comercial con un superávit de 1.481,7

millones de euros. Este es un resultado histórico, nunca antes visto en los últimos 10 años en un mes de junio.

El impulso exportador de España es una de las recetas claves para la recuperación económica postCOVID. Más aún cuando vemos que otros países de nuestro entorno están teniendo una afectación menor de los rebotes que nosotros en este mismo momento. Para ello, necesitamos invertir y recuperar decididamente la imagen de marca España, tanto por nuestra competitividad, como por nuestra fiabilidad y calidad.

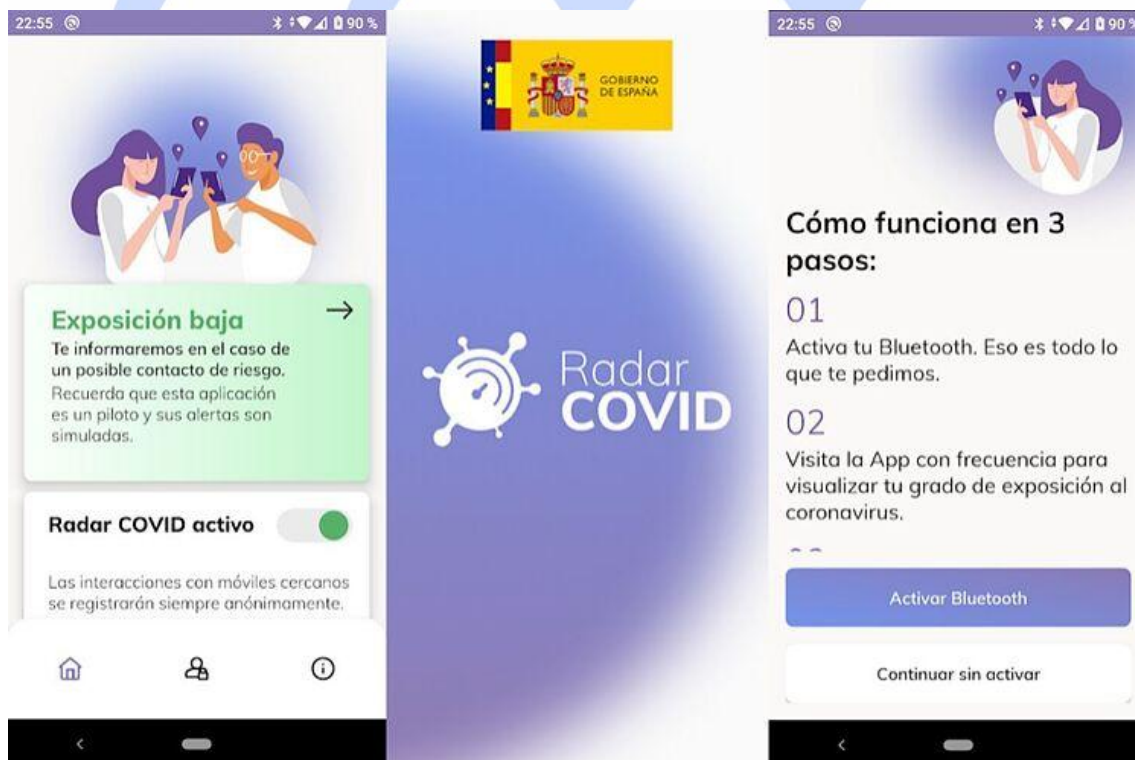
Nuestros productos de alimentación, junto con los bienes de consumo, son la punta de lanza en este crecimiento exportador. Dentro de estos sectores existen en España aún miles de empresas con potencial exportador y que aún no han dado el paso de operar fuera de nuestras fronteras, pero estoy seguro de que muchas lo harán. En ello podemos ver muchos ejemplos en comunidades autónomas como Galicia o Castilla León, que han experimentado tasas de variación interanual positivas del 19% y

6,1% respectivamente. ¡Exportan en 2020 más que 2019!.

En este sentido observamos, desde el sector logístico y de la cadena de suministro, a empresas que empiezan a revisar sus modelos logísticos, su aprovisionamiento y distribución, sus procesos y almacenes para, no sólo ganar en competitividad, sino también en capacidad y acercamiento internacional. La mejora logística y su transformación hacia una mayor internacionalización, nuevamente, serán factores de éxito para acelerar la recuperación. Quien antes comience esta revisión, antes logrará posicionarse en esta carrera donde la industria española no estará sola.

Indiscutiblemente, el factor determinante en los próximos meses será que la sociedad española en su conjunto, con sus instituciones públicas y privadas, consiga mantener unos niveles aceptables y controlados de infección. En este aspecto, debemos apelar todos a la responsabilidad individual para lograr ganar tiempo hasta que la deseada vacuna esté entre nosotros, pero me temo que todavía falta mucho tiempo. Tenemos que lograr mantener la situación bajo control, por lo menos otros seis o nueve meses. Son muchos. Por ello, cada uno de nosotros somos responsables de seguir al pie de la letra las medidas de prevención conocidas. Logremos entre todos que este primer dato esperanzador sea realmente el inicio de otros muchos que podamos observar en los próximos meses.

## A GOLPE DE CLICK



**Así funciona Radar Covid, la aplicación de rastreo contra el coronavirus**  
(Fuente: El Mundo, 2/09/2020)

## **La app para rastrear posibles contactos con personas infectadas está ya disponible en la Región de Murcia.**

Radar COVID, la aplicación diseñada y dirigida por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Gobierno, ya está activa en 10 comunidades. Desde este miércoles, Madrid y Navarra se suman a Andalucía, Cantabria, Aragón, Canarias, Castilla y León, Baleares y Murcia, que disponen de este servicio desde finales de agosto.

Disponible para su descarga en las tiendas de Google y Apple, se trata de una app gratuita y anónima. El programa es sencillo en funcionalidades y diseño (utiliza imágenes de licencia gratuita de freepik). No requiere ningún tipo de registro ni verifica mediante la localización dónde se encuentra el usuario.

Al abrir Radar COVID, se da cierta información sobre el funcionamiento de la app, se recuerda su anonimato (si llegase una alerta, tampoco diría cuándo y dónde se produjo el contacto; únicamente que éste tuvo lugar) y se presentan una política de privacidad y unas condiciones de uso que han de ser aceptadas para continuar.

### *El bluetooth siempre conectado*

Para que funcione Radar Covid el teléfono debe tener activado el Bluetooth, ya que es el método que utilizará para comunicarse

con otros móviles y saber qué personas han estado en contacto. Es posible desactivar el Bluetooth en cualquier momento para pausar el rastreo voluntario. La aplicación asigna a cada teléfono un número aleatorio para poder avisar en caso de contacto.

La única opción además de encender o apagar el radar es comunicar un positivo por Covid-19. Sin embargo, no es posible hacerlo sin un código de diagnóstico, una medida que evita falsos positivos y la saturación de la app por parte de gente curiosa o bromista.

La aplicación utiliza la conexión Bluetooth del terminal, a través de la cual los móviles emiten y observan identificadores anónimos de otros teléfonos que cambian periódicamente. Cuando dos terminales han estado próximos durante 15 minutos o más a dos metros o menos de distancia ambos guardan el identificador anónimo emitido por el otro.

Si se recibiese una alerta, únicamente se nos diría que hemos estado en contacto con una persona que ha dado positivo, pero nunca será identificada ni se conocerá el lugar o la hora en la que estuvimos cerca de esta persona para mantener en todo momento la privacidad.

## **El Gobierno alerta sobre un peligroso fraude por Internet que suplanta al Ministerio de Trabajo (Fuente: El mundo, 20/08/2020)**

**El Instituto Nacional de Ciberseguridad ha emitido un aviso de "importancia alta" en el que utiliza la resolución de falsos expedientes como ganchos (Fuente: El Mundo, 20/08/2020)**

El remitente figura como "Ministerio de Trabajo" y el asunto reza: "Urgente - Proceso de Trabajo Extrajudicial" acompañado de un número de expediente. Sin embargo, tal y como advierte el Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe) no se trata de una comunicación oficial de un organismo público. Es un fraude en toda regla.

El Incibe, dependiente del Ministerio de Economía, ha detectado esta campaña masiva de correos electrónicos fraudulentos que buscan suplantar al Ministerio de Trabajo y Economía Social. Sin embargo, su función real no es informativa, sino que busca distribuir un malware en nuestro ordenador.

El malware es un acrónimo formado a partir de las palabras inglesas malicious software (programa malicioso, en castellano) que tiene efectos dañinos sobre nuestro ordenador, tablet o teléfono móvil.

Un troyano es un programa informático en apariencia inofensivo (y normalmente camuflado como otro programa o fichero) que permite a un usuario remoto hacerse con el control del ordenador infectado.



En estos correos estafa se informa al destinatario que se le ha abierto un proceso extrajudicial relacionado con su situación laboral actual.

Una comunicación que, aunque totalmente falsa, puede ganar verosimilitud debido al contexto social. Millones de trabajadores se encuentran en situación de ERTE y se espera que miles de empresas declaren nuevos ERTEs debido a la tímida recuperación económica y al hundimiento del turismo durante el segundo trimestre.

En el correo fraudulento figura un número de expediente aleatorio que supuestamente corresponde a su destinatario. Además, cuenta con un archivo adjunto que, bajo la apariencia de un documento PDF, descarga un fichero comprimido en formato ZIP que en realidad contiene un troyano.

Una vez que la víctima ha descargado el archivo la seguridad de su ordenador se encuentra comprometida. Los delincuentes pueden deambular libremente por su equipo y acceder a documentos, archivos sensibles o información bancaria alojada en el ordenador.

¿QUÉ HACER SI HAS RECIBIDO ESTE CORREO?

En primer lugar se debe comprobar la dirección de correo electrónico del remitente. Aunque ponga "Ministerio de Trabajo", estos correos no se encuentran enviados desde una cuenta oficial del gobierno. Un buen truco para esto consiste en ver la dirección que hay detrás de la arroba y, en caso de dudas, cotejarla con las direcciones reales de dicho organismo oficial.



Si has recibido el correo y no lo has abierto, debes eliminar el mensaje inmediatamente.

Si has abierto el correo pero no has previsualizado o descargado el PDF adjunto también debes eliminar el correo.

En caso de que hayas previsualizado y descargado el PDF no te quedará más remedio que hacer un escaneo completo de todo el equipo con un antivirus y seguir las instrucciones marcadas por el mismo para eliminar el malware.

#### CONSEJOS DEL INCIBE PARA NO PICAR EN ESTOS TIMOS

Además de avisar sobre el problema, el Incibe facilita unos cuantos consejos sobre cómo evitar picar en este tipo de correos.

Puedes verlos en la siguiente lista:

No abras correos de usuarios desconocidos o que no hayas solicitado: elimínalos directamente.

No contestes en ningún caso a estos correos.

Revisa los enlaces antes hacer clic, aunque sean de contactos conocidos.

Desconfía de los enlaces acortados.

Desconfía de los ficheros adjuntos, aunque sean de contactos conocidos.

Ten siempre actualizado el sistema operativo y el antivirus. En el caso del antivirus, comprueba que está activo.

Asegúrate de que las cuentas de usuario de tus empleados utilizan contraseñas robustas y no tienen permisos de administrador.

## NUESTRO PLANETA



**El mercado del plástico reciclado duplicará su valor hasta el año 2027 (Fuente: Eleconomista.com, 8/07/2020)**

Solo el 10% de los españoles recicla su móvil en puntos verdes y un 47% guarda los dispositivos antiguos en casa.



Las empresas apuestan por potenciar el mercado del plástico reciclado, cuyo valor crecerá a un ritmo del 6,8% anual, desde los 30.000 millones de euros registrados en 2019 a los 53.000 millones previstos para 2027, según el informe La ambición empresarial para avanzar hacia la nueva economía de plásticos, presentado este martes por Forética.

El documento, que recoge las experiencias y las prácticas con relación al plástico de Endesa, ING, Vía Célere, Grupo Antolín, Saica, Nestlé, P&G, Ecoembes, Cereales Siro, Lafarge Holcim y Red Eléctrica de España, hace un detallado repaso a la coyuntura del mercado del plástico, las externalidades negativas de su mala gestión y las principales normas que lo regulan.

En la presentación del Informe han participado Daniel Calleja, director general de Medio Ambiente de la Comisión Europea, quien ha destacado el "compromiso" de la UE con la Economía Circular, e Ismael Aznar Cano, director general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica, quien se ha centrado en la reciente Estrategia española de Economía Circular y en la legislación que permitirá desarrollarla, como el Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados.

El informe de Forética identifica tres posibles escenarios futuros para el mercado del plástico, que en todo el mundo mueve más de medio billón de dólares anuales y crece a un ritmo del 3,5% anual. En el caso de España, mantiene la actividad de 4.000 empresas con una facturación de 30.000 millones al año.

#### Tres escenarios futuros

El primero, Plastic as usual, el menos probable a la luz de la tendencia global, a

pesar de que en muchos países no prevén restricciones, permitiría el mantenimiento de los modelos de negocio tradicionales, sin preocuparse por los impactos ambientales de la mala gestión.

El segundo, Carbon pricing, basado en un precio a las emisiones de CO<sub>2</sub>, es el más defendido por las empresas para la transición hacia una economía sostenible. Prevé también la introducción de un impuesto sobre los residuos plásticos, como el planteado por Bruselas, de 0,8 euros por kilo sobre los que no se reciclen, para fomentar la recuperación y la incorporación del plástico reciclado en el ciclo productivo industrial.

El plástico, en el punto de mira del Gobierno: ni cubertería desechable ni envases gratis en la comida para llevar

Este impuesto es distinto al propuesto por el Gobierno, sobre todo tipo de plástico, de 0,45 euros por kilo, al objeto de frenar su uso y recaudar unos 725 millones anuales. Las empresas del sector rechazan su aplicación indiscriminada y alertan de que amenaza 35.000 puestos de trabajo.

El tercer escenario, Phase-out, la prohibición directa, como se prevé para algunos plásticos de un solo uso en la UE y España a partir del año que viene, encierra consecuencias no deseadas, como la falta de alternativas eficientes, la destrucción de empleo o la desestructuración de las cadenas de valor.

Por todo ello la apuesta es por el reciclado del plástico que, además de crecer al doble que el resto del mercado, emite mucho menos CO<sub>2</sub> que el plástico virgen; concretamente, el plástico virgen emite 1,6 veces más CO<sub>2</sub> que el reciclado

## SERVICIOS COEC

COEC es una confederación de asociaciones y federaciones empresariales cuyo ámbito territorial abarca los municipios de Mazarrón, Fuente Álamo, Cartagena, La Unión, Torre Pacheco, Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar.

Estamos presentes en 32 organismos de las diferentes Administraciones Públicas para ser interlocutores ante las instituciones oficiales en defensa y promoción de los intereses de nuestros asociados.

Nuestra misión es:

Representar y defender los intereses generales y comunes del empresariado ante las administraciones públicas, los organismos profesionales, y todo tipo de entidades públicas como privadas.

Fomentar y defender el sistema de libre iniciativa privada en el marco de la economía de libre mercado, considerando a la empresa como núcleo básico de creación de riqueza y prestación de servicios a la sociedad.

Promover, defender y desarrollar la unidad empresarial, así como la comunicación, convivencia y la solidaridad entre sus miembros.

Nuestros Servicios:

- Relaciones institucionales.
- Asesoramiento empresarial en materia de subvenciones y ayudas públicas promovidas por las diversas consejerías de la Región de Murcia, el Instituto de Fomento u otros organismos públicos municipales, autonómicos o nacionales.
- Celebración de jornadas, desayunos de trabajo, congresos y demás actividades de difusión y formación en materias de interés para el empresariado.

- Realización de cursos de formación sobre temáticas de interés.

- Realización del Programa Emprendedores con el objetivo de apoyar la creación de nuevas empresas y del tejido emprendedor de la Comarca de Cartagena.

- Comisiones sectoriales de trabajo: agroalimentaria, industria, comercio, turismo, innovación, etc.

- Cátedra Club UPCT-COEC y Cátedra Servicio de Estudios de Coyuntura Económica.

- Gabinete de Medio Ambiente.

- Gabinete de orientación profesional.

- Servicio de información sobre la Unión Europea

- Información empresarial y jurídica, tanto de carácter presencial como mediante el envío de diversas comunicaciones.

- Elaboración de estudios de coyuntura económica, informes sobre el mercado laboral, comunicaciones y artículos de contenido empresarial y/o divulgativo.

Nuestros servicios son prestados en tres sedes: Cartagena, Torre Pacheco y Fuente Álamo.

¿QUIERES FORMAR PARTE DE COEC?

Dirige un mail a: [coec@coec.es](mailto:coec@coec.es), con tus datos personales y un teléfono de contacto y te informaremos.

Tfno: 968 50 56 50